

Expediente: 7/16
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ORTIZ RAMON RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORTIZ, RAMON RICARDO-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7/16



H106018935462

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ORTIZ RAMON RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- 7/16.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 11/11/2016

ORTIZ RAMON RICARDO

- 1) Escritos Judiciales (14) \$ 5600

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)
- 2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (27) \$ 8100

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)
- Subtotal \$ 13700

La planilla asciende a la suma de PESOS TRECE MIL SETECIENTOS (\$13700).- San Miguel de Tucumán. Secretaría. JMM

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.